

## SELECCIÓN ABREVIADA 01 DE 2021

### MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS QUE SE PRESENTEN EN EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

(4 de octubre de 2021)

#### INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

#### 1. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo 05 de 2018 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

#### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la LOTERÍA DE MEDELLÍN para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de hasta CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MC (\$54.169.644), IVA incluido, registrados en el presupuesto de la Entidad con la Disponibilidad Presupuestal N° 333 del 10 de agosto de 2021 con cargo al rubro 1.5.11.01.2.A.02.02.02.005.004.060 correspondiente a la vigencia del 2021.

#### 3. PROCEDIMIENTO

- A. Mediante la Resolución 200 de 2021, se ordenó la apertura de la presente Selección Abreviada 01 de 2021.
- B. La Publicación del Pliego de Condiciones se realizó en la página web de la Entidad, el 14 de septiembre de 2021.

#### 4. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas, se realizó, hasta el 27 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas a la dirección electrónica [lvalencia@loteriademedellin.com.co](mailto:lvalencia@loteriademedellin.com.co)

En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	NIT.
SOLUCIONES EN INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN SIMA S.A.S	900.971.008-9

CONSTRUCTORA SARGO S.A.S.	900.659.669-0
ARTURO JURADO ALVARAN	10240890-4
INGEMET JYS S.A.S	900.905.964-4
ULTRA SOLUTIONS S.A.S	900.831.650-8

## 5. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

Los documentos presentados fueron verificados en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero, por las áreas respectivas.

## 6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

- De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico se concluye lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	SOLUCIONES EN INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN SIMA S.A.S	CUMPLE		
2	CONSTRUCTORA SARGO S.A.S.		NO CUMPLE	Subsanar lo establecido en el numeral 12 Requisitos Habilitantes - <b>Certificado de Existencia y Representación Legal</b> : Las personas jurídicas deberán presentar, en original, el Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes, anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, dado que el documento presentado tiene una fecha superior al solicitado, en el pliego.
3	ARTURO JURADO ALVARAN	CUMPLE		
4	INGEMET JYS S.A.S	CUMPLE		

5	ULTRA SOLUTIONS S.A.S			No presento garantía de seriedad de la oferta.
---	-----------------------	--	--	--

NOTA: Todos los proponentes cumplieron con los requisitos exigidos jurídicamente, excepto la empresa ULTRA SOLUTIONS S.A.S, no presentó la garantía de seriedad requerida, lo cual, con fundamento en lo consagrado en el párrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, no será subsanable y es causal de rechazo de la propuesta.

➤ De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero se concluye lo

REQUISITOS	CAPACIDAD FINANCIERA			
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
	Igual o mayor a:	menor o igual a:	Mayor o igual a:	Mayor o igual a:
	1,3	70%	5%	3%

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SIMA SAS	3.85	54%	58.40%	26.90%
CONSTRUCTORA SARGO SAS	84.68	2.10%	23.10%	22.60%
ARTURO JURADO ALVARAN	45.94	3.80%	31.30%	30.20%
INGEMET JYS SAS	16.96	5.60%	58.50%	55.30%

	CAPACIDAD FINANCIERA
SIMA SAS	Cumple
CONSTRUCTORA SARGO SAS	Cumple
ARTURO JURADO ALVARAN	Cumple
INGEMET JYS SAS	Cumple

- De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista de experiencia se concluye lo siguiente:

	EXPERIENCIA ESPECIFICA
SIMA SAS	Cumple
CONSTRUCTORA SARGO SAS	Subsanar Se solicita envío de copia del contrato 035 de 2019 con el Municipio de Guarne
ARTURO JURADO ALVARAN	Cumple
INGEMET JYS SAS	Subsanar Se solicita envío de copia del contrato realizado con la empresa Grupo KL S.A.S y copia del contrato realizado con la empresa IMSECOL.

## 7. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS

La Lotería de Medellín Procede a evaluar las propuestas que cumplieron con todos los requisitos habilitantes.

	FACTOR DE CALIDAD
	Puntaje Máximo (400)
SIMA SAS	390
ARTURO JURADO ALVARAN	400

	FACTOR ECONÓMICO
	Puntaje Máximo (500)
SIMA SAS	475
ARTURO JURADO ALVARAN	400

	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
	Puntaje Máximo (100)
SIMA SAS	100
ARTURO JURADO ALVARAN	100

	PUNTAJE TOTAL
	Puntaje Total Máximo (1000)
SIMA SAS	965
ARTURO JURADO ALVARAN	900

## 7. PLAZO PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES

Los proponentes tendrán hasta el 6 de octubre de 2021 hasta las 2:00 p.m. para presentar los documentos y subsanar los requisitos habilitantes.

El sitio donde se pueden radicar las observaciones será en la Secretaría General de la Lotería de Medellín o al correo electrónico [demarulanda@loteriademedellin.com.co](mailto:demarulanda@loteriademedellin.com.co)

BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN  
Subgerente Financiero

DOR ELIZABETH MARULANDA OSPINA  
Profesional Universitaria

LUZ MARINA AVENDAÑO LOPERA U  
Profesional Universitaria

